

## **Andalucía, a la cola del teletrabajo en España, un día, frente a los 3 de Madrid o los 4 de Aragón**

*Iniciativa Sindical Andaluza critica el engaño de la Junta a sindicatos y funcionariado con el teletrabajo: termina la legislatura obviando una de las principales reclamaciones del personal funcionario*

Sevilla, 14 de mayo de 2026. Iniciativa Sindical Andaluza (ISA) ha puesto sobre la mesa la realidad del teletrabajo en Andalucía, “a la cola de España con un solo día, frente a los 3 de Madrid, los 4 de Aragón o los 2-3 de la Comunidad Valenciana” para denunciar lo que obedece a una “clara falta de voluntad política del Gobierno andaluz para desarrollar de manera seria y efectiva el teletrabajo para el personal empleado público de la Junta de Andalucía”.

“Seguimos en el mismo punto”, ha indicado ISA, “se ha convocado Mesa Sectorial sin que vaya como punto del orden del día la Instrucción de Teletrabajo, por lo que termina la legislatura manteniendo paralizada una regulación imprescindible para miles de trabajadores y trabajadoras públicas.

Mientras otras administraciones avanzan hacia modelos modernos, flexibles y eficientes de organización del trabajo, Andalucía sigue con un modelo anticuado, “aunque intenten vendernos lo contrario”. Lo más grave es el “engaño continuado del gobierno de Moreno Bonilla a organizaciones sindicales y al personal funcionario”, han lamentado.

“Resulta incongruente, aseveraron, que quien cuestiona el teletrabajo sea precisamente el responsable político que firma una Ley de Función Pública que reconoce expresamente esta modalidad de prestación de servicios. La legislatura ha concluido con el incumplimiento de lo prometido por el gobierno andaluz y el Decreto de Teletrabajo queda definitivamente aparcado. Los titulares y declaraciones públicas del consejero ya anticipaban lo que hoy se confirma: este Gobierno no cree en el trabajo a distancia ni tiene intención alguna de desarrollarlo de forma real y efectiva”.

“Basta recordar las propias palabras del consejero relacionando teletrabajo con vacaciones o con premios y castigos al personal”. Un planteamiento a todas luces “retrógrado, discriminatorio y alejado de la realidad actual de las administraciones públicas”.

Desde Iniciativa Sindical Andaluza “exigimos al Gobierno andaluz que “cumpla los compromisos adquiridos, aplique las leyes aprobadas con la responsabilidad que se les presupone y apueste de forma decidida por una Administración moderna, eficiente y respetuosa con los derechos laborales”.